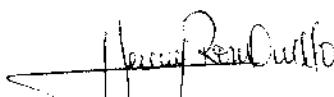


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SPECIALFORCE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2016.

En Machala, a los treinta días del mes de junio del dos mil diecisésis, a las nueve de la mañana en el domicilio de la compañía, Altos de Parabrisas Torres 2do piso, oficina 3, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía SPECIALFORCE CIA. LTDA., con la asistencia de accionistas CORDOVA FRANCISCO OLEGARIO, propietario de ochenta acciones, VALLES RUBIO SEGUNDO MELCHOR, propietarios de ciento sesenta y cinco acciones y VEINTIMILLA CASTRO OLGA KATHERINE, propietario de ciento sesenta y cinco acciones. Se encuentra de esta manera representado por los asistentes la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de cuatrocientos dólares dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Previamente se verifico por Secretaría que los asistentes constituyen y representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y que en forma unánime decidieron instalarse en Junta General de Accionistas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar sobre los siguientes puntos: Uno) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía SPECIALFORCE CIA., LTDA. Sobre el ejercicio económico de la Compañía por año dos mil quince; Dos) Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal de la Compañía respecto del año dos mil quince; Tres) Conocer y resolver sobre el Balance General y demás documentos relativos al año dos mil quince y Cuatro) Elegir al Comisario para el año dos mil quince.

Se instala de esta manera la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, La Señora Nora Borbor Lucín actuando de Secretario Ad-Hoc y el Sr. Henry Ronquillo Camba como el Gerente de la Compañía dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día; lo que así se hace disponiendo primero que se proceda a dar lectura al Informe del Comisario respecto al ejercicio económico de la Compañía correspondiente al año dos mil quince. La Junta luego de haber conocido dicho informe lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, esto es, sobre el informe del Representante Legal de la Compañía sobre su gestión en el año dos mil quince el mismo que es aprobado. Luego se pasa a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, eso es, sobre los Estados Financieros y demás documentos anexos de la compañía respecto al año dos mil quince. La Junta luego de haber revisado dichos documentos, los prueba por unanimidad. Se pasa al cuarto punto y, resolviendo unanimidad reelegir para el año dos mil diecisésis como Comisario a la Sra. María Balladares Ayala. Una vez que se han conocido y resuelto los objetivos de esta reunión, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace, luego de lo cual se reinstala la sesión, se le da lectura en voz alta al texto del acta y se la aprueba por unanimidad con lo cual termina la presente sesión a las once de la mañana, firmando para constancias los accionistas existentes.

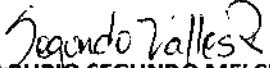


HENRY RONQUILLO CAMBA
Gerente General

NORA BORBOR LUCIN
Secretaria Ad-Hoc



CORDOVA FRANCISCO OLEGARIO
Accionista



VALLES RUBIO SEGUNDO MELCHOR
Accionista



VEINTIMILLA CASTRO OLGA KATHERINE
Accionista